



Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, MAYO 18 DEL 2012

MAT. CADUCA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA

DECRETO N° 6532__ /

VISTOS :

La solicitud de Patente N° 470 de fecha 19.04.2012, presentada por J Y M INZUNZA LTDA. con domicilio particular en

El Certificado de Zona N° 138 de fecha 09.03.2012, de la Dirección de Obras Municipales, el cual indica que en el domicilio de calle E.RAMIREZ N° 699, corresponde la Zona C-2 la cual es favorable para la actividad de ADMINISTRACION DE ESTACIONAMIENTOS.

El D.A. N° 5207 de fecha 19.04.2012, en el cual se autoriza patente provisoria en el domicilio de calle E.RAMIREZ N° 699

EL Informe Interno N° 257 de fecha 14.05.2012, de la Dirección de Obras Municipales.

El Ord, N° 781 de fecha 18.05.2012 del Depto. de Rentas y Patentes.

El D.A N° 898 de fecha 09.03.2009, el ALCALDE de la Comuna DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

El D.E. N° 01 de fecha 02.01.2012 en que asumen subrogancia funcionarios municipales de las diferentes unidades para el año 2012

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

CADUQUESE la patente Comercial Provisoria Rol N° 6-14497 giro ADMINISTRACION DE ESTACIONAMIENTOS, a nombre de J Y M INZUNZA LTDA. R.U.T. N° 76.063.822-6, con domicilio comercial en calle E.RAMIREZ N° 699 Osorno.

Lo anterior de acuerdo a Informe Interno N° 257 de fecha 14.05.2012 de la Dirección de Obras Municipales, el cual indica que no se puede ejercer la actividad antes indicada por no cumplir con la Ordenanza Municipal N° 80 del 2005.

La diligencia será efectuada por el DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES, dependiente de la Dirección de Administración Municipal de la I. Municipalidad de Osorno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SGP/YJUR/BNGY/shd.
Distribución
- Interesado.
- Depto. Inspecciones
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Patentes.(2)

220317

SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR ADMINST. Y FINANZAS

En Osorno, a 08 de mayo de 2012
doy por notificado y como conocimiento
del presente decreto Alcaldicio.

Municipalidad Osorno

Morela Fernández

Interesado

16.344.202-F



Ein Exemplar dieses Buches ist dem
Bibliotheksinstitut der Universität
Frankfurt am Main geschenkt.

Frankfurt am Main, den 10. März 1910.